

Primera Convocatoria de Creación LEO 2021 ‘Habitar la Escritura’

La Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya, en cabeza de nuestro Alcalde Santiago Montoya y en cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo ‘Todos Somos Sabaneta Ciudad para el Mundo-Sabaneta Ciudad Consciente 2020-2023’ hemos creado ‘Habitar la Escritura’, una convocatoria de creación de microrrelatos y cuentos que invita a escribir acerca de las concepciones que tenemos sobre la casa, aquella palabra que utilizamos cotidianamente y que puede ser asumida y comprendida de diferentes maneras para cada persona. La situación que hemos vivido, generada por la pandemia, nos ha llevado a permanecer más tiempo al interior de la casa y por tanto a resignificar su sentido y relación. La casa no es solo un espacio, es un concepto que frecuentemente habitamos para nombrar todo aquello que haga alusión a eso que concebimos como hogar.

Esta convocatoria tiene como propósito promover la creación literaria de los habitantes del municipio y difundir masivamente los mejores textos logrados.

Bases de la convocatoria:

- a. Estará dirigida únicamente a los habitantes del municipio de Sabaneta que deseen participar. En caso de ser necesario, podrá solicitarse la declaración de residencia. Podrán participar personas naturales mayores de edad y menores de edad desde los 15 años.
- b. Los participantes que sean menores de edad deberán adjuntar un documento firmado por sus padres o acudientes en donde los autorice a participar en la convocatoria.
- c. Los textos deben ser originales y estrictamente inéditos (no haber sido publicados antes en ningún tipo de formato).
- d. La convocatoria tendrá dos modalidades: cuento y microrrelato. Microrrelato de máximo 250 palabras y un cuento de máximo 4500 palabras; se puede participar en ambas modalidades. Los participantes pueden entregar un solo texto por modalidad.
- e. Los textos deben ser presentados en letra Times New Roman y con un tamaño de 12 puntos. Se deberá adjuntar una copia del texto en formato PDF.
- f. El texto debe tener una portada en la que se consignará el título de la obra, la categoría en la cual participa, los datos personales del autor, su número de identificación y sus datos de contacto (teléfono celular y correo electrónico).

- g. Los textos deberán ser adjuntados en el formulario virtual generado por la Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya en donde, a su vez, se brindarán los datos del participante.
- h. El plazo de recepción de los textos será hasta el día 23 de mayo del 2021 a media noche hora colombiana.
- i. Los criterios de evaluación tomados en cuenta al analizar la obra serán: calidad del texto, cohesión y coherencia del mismo, congruencia con la temática designada y cumplimiento de las reglas pautadas anteriormente.
- j. Un jurado especializado elegirá los textos ganadores para posteriormente publicarlos y difundirlos a través de distintos espacios. En caso de que sea seleccionado como ganador, deberá ceder los derechos de autor a la Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya, quien realizará la debida difusión, promoción y distribución del libro.
- k. Los textos seleccionados, tres ganadores y 12 finalistas en cada categoría, serán publicados por la Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya luego de su respectiva corrección de estilo y comunicación con los autores. La Biblioteca garantizará la publicación hasta por el término de 12 meses, contados a partir del cierre de la convocatoria. El anuncio de los textos ganadores se hará por medio de acta del jurado y será publicada el 30 de junio de 2021.
- l. Se realizará ceremonia de premiación en la que se entregarán los textos impresos a los ganadores. De acuerdo con las medidas de bioseguridad que estén vigentes se programará el acto de manera presencial o virtual.
- m. Todas las situaciones que no sean consideradas en la presente convocatoria serán resueltas por el Jurado y por el área de libro y publicaciones de la biblioteca.
- n. La participación en el concurso implica la aceptación, sin reserva alguna, de las condiciones de la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de ellas podría llevar a la descalificación de la obra.
- o. La Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya podrá modificar el cronograma de esta convocatoria por necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal.

p. Quienes no tengan acceso a herramientas virtuales para realizar esta postulación podrán acercarse a la Biblioteca Pública Municipal de Sabaneta (Calle 75 Sur # 45-47 barrio Sabaneta Real) para solicitar acompañamiento en la presentación.

Cronograma:

Inicio	Actividad
Apertura convocatoria	Abril 23 de 2021
Cierre convocatoria	Mayo 23 de 2021
Resultados convocatoria	Junio 30 de 2021
Premiación	Agosto 2021

Para más información o si se necesita resolver alguna inquietud, se facilitará el correo destinado para las convocatorias como conducto directo entre participante y Biblioteca: convocatoriasbib.sabaneta@gmail.com.

También podrán comunicarse a la línea telefónica: 4406800.